

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA N° 03-2024-AS N°06/C.S.-2

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Lircay, a los 05 días del mes de julio del año 2024, en el local de las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay, a las 17:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024/MPAL/C.S.-1, cuyo objeto de convocatoria es la REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS LOCALIDADES DE LOS ANGELES DE IPIPATA, HUARIHUAYCCO Y LOS CASERIOS DE CCOLLAPAMPAPA, AYAPATA Y PUCCOPATA DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAPATA, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCAMELICA", CON CUI N° 2342455, con Valor Referencial de S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), a fin de efectuar la APERTURA

3 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. WILMER QUICHCA SOTACURO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Primer Miembro	ING. ELISEO CURO ORDOÑEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. ADM. PERCY GONZALES VARGAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ENCISO HUAMAN FREDY	10283047682
2	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20534861185
3	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES V&R S.R.L.	20568651104
4	AECH & MA CONSTRUCTORES S.A.C.	20600544340

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante el SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ENCISO HUAMAN FREDY	27/06/2024	23:28:22
2	CONSORCIO SANTA TERESA	27/06/2024	23:39:49

6 Acto seguido, se procede con la descarga del archivo que contienen las ofertas técnicas del mencionado postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item(s) a los que postula
1	ENCISO HUAMAN FREDY	10283047682	1
2	CONSORCIO SANTA TERESA	20534861185	1

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ENCISO HUAMAN FREDY	1
2	CONSORCIO SANTA TERESA	1

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ENCISO HUAMAN FREDY	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos	
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	NO DESARROLLA LA METODOLOGÍA PROPUESTA	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			60 puntos
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO SANTA TERESA	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos	
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	40 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SANTA TERESA	100

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad., dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 04-2024-AS N° 06/MPAL/C.S.-2			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, la ciudad de Lircay, a los 05 días del mes de julio del año 2024, en el local de las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay, a las 18:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024/MPAL/C.S.-1, cuyo objeto de convocatoria es el REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS LOCALIDADES DE LOS ANGELES DE IPIPATA, HUARIHUAYCCO Y LOS CASERIOS DE COLLAPAMPA, AYAPATA Y PUCCOPATA DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAPATA, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCAVELICA", CON CUI N° 2342455, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	ING. WILMER QUICHCA SOTACURO	Titular X Suplente	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
	Primer Miembro	ING. ELISEO CURO ORDOÑEZ	Titular X Suplente	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION TERRITORIAL	
	Segundo Miembro	LIC. ADM. PERCY GONZALES VARGAS	Titular X Suplente	Dependencia: SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica		
	1	CONSORCIO SANTA TERESA	100		
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial	
	1	CONSORCIO SANTA TERESA	135,000.00	90%	
6	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	7.1 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS			
		Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica		
	1	CONSORCIO SANTA TERESA	100		
7	RESULTADOS FINALES	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:			
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.70	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.30	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
	2	CONSORCIO SANTA TERESA	70	30	100

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
	9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO					
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:						
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rerencial				
	CONSORCIO SANTA TERESA	135,000.00	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>						
No	<input checked="" type="checkbox"/>						

9	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1.	

10	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

Anexo 1

SOBRE LA METODOLOGIA PROPUESTA DEL POSTOR ENCISO HUAMAN FREDY

FACTOR 1

1.- Se observa que no se desarrolló los Mecanismos de aseguramiento de calidad del servicio. Siendo lo desarrollado por el postor **MECANISMOS DE ALCANCE DE CONTROL (folio 79 de la oferta)**; lo cual no guarda relación con lo solicitado no encontrando mecanismos de aseguramiento de la calidad lo que es brindar servicios de consultoría en ingeniería que satisfagan y superen los requisitos y expectativas del cliente, así como las normas aplicables, contando para ello con los recursos necesarios, tecnología actualizada y personal comprometido en alcanzar el mejoramiento continuo de los servicios ofrecido, no se observa en el desarrollo del factor 1.

2.- Asimismo, los recursos físicos destinados al desarrollo del estudio, por cada entregable, no se observa claramente la descripción de los recursos físicos destinados al desarrollo del estudio porque la identificación de los recursos de un estudio es importante porque tienen un doble objetivo: mejor control de costos y aumento de la eficiencia.

Por las razones expuestas, este colegiado considera inadecuado lo planteado por el postor en el FACTOR 1

FACTOR 2

Metodología de Gestión de Riesgos: Se deberá describir los métodos para la identificación de dificultades y propuestas de solución durante la ejecución contractual.

Este colegiado no tiene claridad de lo descrito por el postor ya que en ningún extremo de la identificación de dificultades y propuestas dicho factor lo elaboro **PARA EJECUCION DE OBRA Y NO DEL ESTUDIO** como se puede apreciar en los siguientes:

FOLIO 99

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE RIESGOS

1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
				0.05	0.10	0.20	0.40
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
			3. PRIORIDAD DEL RIESGO		Bajo	Moderada	Alta

FOLIO 100

Así, se evalúa cual sería el impacto en la obra si ocurren los riesgos identificados. Para ello, se estima si afectara la ruta crítica, **perdidas a la obra** y provoca de daños a terceros.

Asimismo, se advierte que, de presentarse los riesgos identificados el impacto será alto.

En consecuencia, se procede a registrar la escala de impacto, marcando con una X en la celda que se ubica a la derecha del valor "alto".

1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

2.9. RECURSOS A EMPLEAR

Por las razones expuestas, este colegiado considera inadecuado lo planteado por el postor en el FACTOR 2.

FACTOR 3

Cronograma de Actividades: Se deberá presentar un cronograma de actividades de Consultoría, indicando las tareas proyectadas y metas a cumplir concordante con el objetivo y plazo establecido.

Como podemos apreciar en el folio 108 dicho cronograma de actividades se encuentra incompleto al no contener todas las actividades mínimas para desarrollar el estudio al mismo tiempo existen actividades importantes de lo presentado que no cuentan con la programación lo cual resaltaremos a continuación

METODOLOGIA PROPUESTA

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE LABORACIÓN DEL EXPERIMENTO PRÁCTICO											
	30 DIAS CALZADIVOS	31	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
PRÁCTICA N.º 01												
1.1. OBJETIVO GENERAL												
1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO												
1.3. OBJETIVO OPERATIVO												
1.4. OBJETIVO DE EVALUACIÓN												
1.5. OBJETIVO DE MONITOREO												
1.6. OBJETIVO DE CONTROL												
1.7. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.8. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.9. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.10. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.11. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.12. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.13. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.14. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.15. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.16. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.17. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.18. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.19. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.20. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.21. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.22. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.23. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.24. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.25. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.26. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.27. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.28. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.29. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.30. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.31. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.32. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.33. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.34. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.35. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.36. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.37. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.38. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.39. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.40. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.41. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.42. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.43. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.44. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.45. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.46. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.47. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.48. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.49. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.50. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.51. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.52. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.53. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.54. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.55. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.56. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.57. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.58. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.59. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.60. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.61. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.62. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.63. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.64. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.65. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.66. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.67. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.68. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.69. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.70. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.71. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.72. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.73. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.74. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.75. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.76. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.77. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.78. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.79. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.80. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.81. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.82. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.83. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.84. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.85. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.86. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.87. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.88. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.89. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.90. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.91. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.92. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.93. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.94. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.95. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.96. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.97. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.98. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												
1.99. OBJETIVO DE VERIFICACIÓN												
1.100. OBJETIVO DE VALIDACIÓN												

4

g

g

Lo cual no aseguran que el estudio se realizara en el plazo establecido generando un deficiente en el desarrollo del estudio como también se presente incompleto al no tener un cronograma de actividad apropiado.

Programación de visitas y actividades de campo

Lo cual no guarda relación con su cronograma de actividades a la Programación de visitas y actividades de campo no se tiene claro el tiempo que llevara desarrollarlas.

Flujograma de actividades del proyecto

No se evidencia el Flujograma de actividades del proyecto en ningún extremo del factor 3 Por lo que no es adecuada lo planteado por el postor.

Por las razones expuestas, este colegiado considera inadecuado lo planteado por el postor en el FACTOR 3.

FACTOR 4

Gestión de Recursos Humanos: Se deberá presentar el organigrama del personal asignado al servicio, describiendo las funciones y el cronograma de asignación de recursos en base a las actividades a desarrollar durante la ejecución del servicio y según los alcances de los términos de referencia.

Relación de profesionales que conforman el equipo técnico del estudio

En el folio 114 nos presenta un **JEFE DE ESTUDIO** el cual no es concordante con los términos de referencia y las bases integradas ya que se solicita un **JEFE DE PROYECTO**

Organigrama del personal

no podemos apreciar un organigrama adecuado y sigue mencionado un **JEFE DE ESTUDIO** siendo el correcto **JEFE DE PROYECTO**. Además, dicho organigrama presentado no se aprecia una adecuada distribución y relación con los involucrados en el estudio.

4.4.2. ORGANIGRAMA

Se presenta un organigrama que muestre la estructura del equipo técnico y la relación jerárquica entre los miembros.



**No se identifica Contenido del estudio, los tiempos y los profesionales a cargo.
No se identifica Control de plazos.
No se identifica Control económico de la consultoría**

Por las razones expuestas, este colegiado considera inadecuado lo planteado por el postor en el FACTOR 4.

Por lo descrito no se valida la METODOLOGÍA PROPUESTA, cuyo contenido mínimo en cada factor no ha sido desarrollado adecuadamente tal como se a descrito y motivado por lo tanto no corresponde asignarle el puntaje respectivo al carecer de sustento para la elaboración del estudio.

